



Central Puerto S.A.

Estados Financieros Consolidados Condensados y Reseña Informativa correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, juntamente con el Informe de revisión de estados financieros consolidados condensados de período intermedio y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

DIRECTORES TITULARES:

Miguel Dodero
José Luis Morea
Tomás White
Marcelo Atilio Suva
Jorge Eduardo Villegas
Martina Blanco
Diego Petracchi
Martín Lhez
Guillermo Pons

DIRECTORES SUPLENTE:

José Manuel Ortíz
Adrián Gustavo Salvatore
Martín Orozco
Mario Elizalde
José Manuel Pazos
Alejo Villegas
Ramón Nazareno Ulloa
Rubén Omar López
Gabriel Enrique Ranucci

SÍNDICOS TITULARES:

Carlos César Adolfo Halladjian
Eduardo Antonio Erosa
Juan Antonio Nicholson

SÍNDICOS SUPLENTE:

Carlos Adolfo Zlotnitzky
Cristina Margarita De Giorgio
Lucas Nicholson

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 32 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES

AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 33-65030549-9.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 13 de marzo de 1992.
- De la última modificación del estatuto: 29 de diciembre de 2022.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.855 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de finalización del contrato social: 13 de marzo de 2091.

Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(cifras expresadas en pesos)

Clase de acciones	Suscripto, integrado, emitido e inscripto		
	Acciones en circulación	Acciones en cartera	Total
1.514.022.256 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1, de 1 voto por acción.	<u>1.505.044.626</u>	<u>8.977.630</u>	<u>1.514.022.256</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

	Notas	31-03-2023	31-03-2022
		No auditado	
		ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	4	27.943.667	35.054.014
Costo de ventas	Anexo F	(16.957.874)	(15.510.159)
Ganancia bruta		10.985.793	19.543.855
Gastos de administración y comercialización	Anexo H	(2.359.931)	(2.029.788)
Otros ingresos operativos	5.1	15.283.569	8.925.615
Otros gastos operativos	5.2	(18.365)	(17.498)
Ganancia operativa		23.891.066	26.422.184
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda		(13.720.708)	(6.442.987)
Ingresos financieros	5.3	6.790.822	3.509.967
Costos financieros	5.4	(14.710.339)	(9.614.950)
Participación en los resultados netos de asociadas		(736.296)	(403.859)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias		1.514.545	13.470.355
Impuesto a las ganancias del período	6	(1.385.119)	(3.691.393)
Ganancia neta del período		129.426	9.778.962
Resultado integral total neto del período		129.426	9.778.962
Atribuible a:			
– Propietarios de la controladora		148.960	9.785.967
– Participaciones no controladoras		(19.534)	(7.005)
		129.426	9.778.962
Ganancia por acción:			
– Básica y diluida (ARS)		0,10	6,50

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de marzo de 2023

	Notas	31-03-2023	31-12-2022
		No auditado	Auditado
		ARS 000	ARS 000
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	Anexo A	245.369.885	240.926.293
Activos intangibles	Anexo B	8.787.116	9.464.889
Activos biológicos		18.560.145	14.971.561
Inversión en asociadas		14.063.873	14.800.172
Inventarios		2.990.391	2.663.656
Otros activos no financieros	8.1	245.547	299.313
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7.1	49.134.406	51.515.827
Otros activos financieros		1.101.552	1.419.896
Activo por impuesto diferido	6	1.155.035	1.017.287
		341.407.950	337.078.894
Activos corrientes			
Activos biológicos		1.023.983	3.588.991
Inventarios		11.799.739	7.693.881
Otros activos no financieros	8.1	3.987.482	1.085.699
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10.1	64.678.571	53.430.784
Otros activos financieros	7.4	42.789.634	50.817.865
Efectivo y colocaciones a corto plazo		10.940.350	11.252.660
		135.219.759	127.869.880
Total de activos		476.627.709	464.948.774
Patrimonio y pasivos			
Capital		1.514.022	1.514.022
Ajuste del capital		95.604.223	95.604.223
Reserva legal		14.970.602	14.970.602
Reserva facultativa		189.903.616	189.903.616
Otras cuentas del patrimonio		(7.072.013)	(7.072.013)
Resultados no asignados		23.141.564	22.992.604
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		318.062.014	317.913.054
Participaciones no controladoras		3.423.964	241.040
Patrimonio total		321.485.978	318.154.094
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos no financieros	8.2	8.777.035	9.217.905
Deudas y préstamos que devengan interés	7.3	47.268.988	55.072.861
Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados	8.3	1.653.760	907.487
Provisiones		59.373	72.276
Pasivo por impuesto diferido	6	28.553.364	29.785.841
		86.312.520	95.056.370
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.2	10.077.739	9.138.047
Otros pasivos no financieros	8.2	7.906.446	10.678.422
Deudas y préstamos que devengan interés	7.3	39.465.795	22.138.276
Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados	8.3	4.317.271	3.922.696
Impuesto a las ganancias a pagar		6.858.988	5.804.731
Provisiones	Anexo E	202.972	56.138
		68.829.211	51.738.310
Total de pasivos		155.141.731	146.794.680
Total de patrimonio y pasivos		476.627.709	464.948.774

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

	Atribuible a los propietarios de la controladora								
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados					Participaciones no controladoras	Total
	Capital social		Ganancias reservadas		Otras	Resultados	Total		
	Valor nominal (1)	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	cuentas del patrimonio	no asignados	ARS 000	ARS 000	ARS 000
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2023	1.514.022	95.604.223	14.970.602	189.903.616	(7.072.013)	22.992.604	317.913.054	241.040	318.154.094
Ganancia (pérdida) neta del período	-	-	-	-	-	148.960	148.960	(19.534)	129.426
Resultado integral total neto del período	-	-	-	-	-	148.960	148.960	(19.534)	129.426
Combinación de negocios (Nota 2.3)	-	-	-	-	-	-	-	3.202.458	3.202.458
Al 31 de marzo de 2023	1.514.022	95.604.223	14.970.602	189.903.616	(7.072.013)	23.141.564	318.062.014	3.423.964	321.485.978

(1) Incluye 8.977.630 acciones propias en cartera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022

	Atribuible a los propietarios de la controladora								
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados					Participaciones no controladoras	Total
	Capital social		Ganancias reservadas		Otras	Resultados no asignados	Total		
	Valor nominal (1)	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	cuentas del patrimonio			ARS 000	ARS 000
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2022	1.514.022	95.604.223	14.970.602	196.954.466	(7.037.284)	(1.739.362)	300.266.667	403.386	300.670.053
Ganancia (pérdida) neta del período	-	-	-	-	-	9.785.967	9.785.967	(7.005)	9.778.962
Resultado integral total neto del período	-	-	-	-	-	9.785.967	9.785.967	(7.005)	9.778.962
Al 31 de marzo de 2022	1.514.022	95.604.223	14.970.602	196.954.466	(7.037.284)	8.046.605	310.052.634	396.381	310.449.015

(1) Incluye 8.851.848 acciones propias en cartera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

	31-03-2023	31-03-2022
	No auditado	
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	1.514.545	13.470.355
Ajustes para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	5.278.079	4.368.861
Amortización de activos intangibles	677.773	1.388.444
Resultado por venta propiedades, planta y equipos e inventario	(1.701)	-
Cargo (Recupero) por descuento de créditos fiscales	1.854	(89.102)
Intereses de clientes ganados	(2.477.712)	(1.585.602)
Ingresos financieros	(6.790.822)	(3.509.967)
Costos financieros	14.710.339	9.614.950
Participación en los resultados netos de asociadas	736.296	403.859
Movimiento en provisiones y cargo plan de beneficios a largo plazo a los empleados	287.023	106.108
Revaluación de activos biológicos	(3.953.638)	-
Diferencia de cambio de clientes	(8.780.214)	(5.641.748)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	10.827.452	3.978.258
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.100.989	(6.152.386)
(Aumento) Disminución de otros activos no financieros y de inventarios y activos biológicos	(2.143.771)	2.234.332
Disminución de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivos por beneficios a los empleados	(5.719.921)	(2.491.402)
Intereses cobrados de clientes	1.686.631	1.338.851
Impuesto a las ganancias pagado	(1.394.568)	(790.536)
Recupero de seguros cobrado	46.127	-
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	5.604.761	16.643.275
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos, e inventario	(1.345.632)	(396.685)
Venta (Adquisición) de otros activos financieros, neta	2.294.349	(11.784.162)
Adquisición de subsidiarias neto de la caja adquirida	(7.332.859)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(6.384.142)	(12.180.847)
Actividades de financiación		
Obtención de adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes, netas	5.613.213	33.568
Préstamos pagados	(1.401.709)	(2.350.938)
Intereses y otros costos financieros de préstamos pagados	(2.270.792)	(2.060.545)
Dividendos pagados	(846.852)	-
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación	1.093.860	(4.377.915)
Aumento neto del efectivo y colocaciones a corto plazo	314.479	84.513
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	916.889	160.230
RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo	(1.543.678)	(269.712)
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero	11.252.660	668.052
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de marzo	10.940.350	643.083

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

1. Información corporativa y actividad principal del Grupo

Central Puerto S.A. (en adelante, "la Sociedad" o "CPSA") y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, "el Grupo") configuran un grupo integrado de empresas relacionadas con el sector energético, que realiza actividades principalmente de generación de energía eléctrica.

CPSA fue creada por el Decreto N° 122/92 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN"), en cumplimiento de lo previsto en la Ley N° 24.065, que declaró sujeta a privatización total la actividad de generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica a cargo de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.

El 1° de abril de 1992 se realizó la toma de posesión de Central Puerto S.A. por parte del Consorcio Adjudicatario, iniciando así sus operaciones la nueva sociedad.

Nuestras acciones se encuentran listadas en el BYMA ("Bolsas y Mercados Argentinos") y, desde el 2 de febrero de 2018, en la NYSE ("New York Stock Exchange") bajo el símbolo "CEPU".

Para llevar a cabo su actividad de generación de energía eléctrica convencional la Sociedad posee los siguientes activos:

- Las centrales térmicas Puerto Nuevo y Nuevo Puerto, ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una potencia instalada térmica total de 1.747 MW con una planta de ciclo combinado y de turbogrupos a vapor.
- Centrales térmicas ubicadas en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, con una potencia conjunta instalada de 576 MW y de 125 tn/h de producción de vapor.
- La concesión del Complejo Hidroeléctrico Piedra del Águila, ubicado sobre el Río Limay, en la Provincia del Neuquén que dispone de cuatro unidades generadoras de 360 MW de potencia cada una.
- Participaciones accionarias en las sociedades Termoeléctrica José de San Martín S.A. ("TSM") y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. ("TMB"), que operan centrales de generación térmica, con una potencia instalada de 865 MW y 873 MW, respectivamente, y en la sociedad Central Vuelta de Obligado S.A. ("CVOSA"), cuyo objeto fue el gerenciamiento de la construcción y actualmente de la operación de una central eléctrica a ciclo combinado, cuya potencia es de 816 MW.
- La central térmica Brigadier López ubicada en la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, con una potencia instalada de 280,5 MW (operación a ciclo abierto).
- La central térmica de cogeneración Terminal 6 - San Lorenzo, ubicada en el Municipio de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe, con una potencia instalada de 391 MW y una capacidad de producción de vapor de 340 tn/h.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

- Participación accionaria en la sociedad Central Costanera S.A., que opera centrales de generación térmica ubicadas en la ciudad de Buenos Aires, conformadas por seis unidades turbo-vapor con una capacidad instalada de 1.131 MW y dos centrales eléctricas a ciclo combinado cuya potencia es de 1.173 MW (ver Nota 11.1).

A través de CP Renovables S.A. ("CPR") y sus subsidiarias, así como de Vientos La Genoveva S.A.U. y Vientos La Genoveva II S.A.U., el Grupo participa en la operación de centrales de generación a partir de la utilización de fuentes de energía renovables. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Grupo posee una capacidad instalada total de 373,8 MW de potencia habilitada comercialmente de fuentes de energía renovables, que se distribuye de la siguiente manera: (i) parque eólico La Castellana 100,8 MW; (ii) parque eólico La Castellana II 15,2 MW; (iii) parque eólico La Genoveva 88,2 MW; (iv) parque eólico La Genoveva II 41,8 MW; (v) parque eólico Achiras 48 MW; (vi) parque eólico Los Olivos 22,8 MW y (vii) parque eólico Manque 57 MW.

Por otra parte, el Grupo está vinculado al sector de distribución de gas natural en las regiones de Cuyo y Centro de la República Argentina, a través de la inversión en las sociedades asociadas pertenecientes al Grupo ECOGAS. Asimismo, con fecha 19 de julio de 2018, el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) inscribió a la Sociedad en el Registro de Comercializadores y Contratos de Comercialización del Enargas.

Finalmente, a través de Proener S.A.U., sociedad íntegramente controlada por CPSA, el Grupo participa en el sector forestal al ser Proener S.A.U. la sociedad controlante de las sociedades Forestal Argentina S.A. y Loma Alta Forestal S.A., dueñas de activos forestales consistentes en aproximadamente 72.000 hectáreas en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, de las cuales aproximadamente 43.000 hectáreas están plantadas con eucalipto y pino. Ver Nota 11.2.

La emisión de los estados financieros consolidados condensados del Grupo correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 12 de mayo de 2023.

1.1. Resumen del mercado eléctrico argentino

Las transacciones entre los distintos participantes en la industria de electricidad tienen lugar a través del Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM"), que es un mercado en el que los generadores, distribuidores y los grandes usuarios compran y venden electricidad a precios determinados por la oferta y demanda ("Mercado a término") y también, donde los precios son establecidos sobre una base horaria de costo de producción, representado por el costo marginal de corto plazo medido en el sistema de interconexión ("Mercado Spot"). CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima), es una organización cuasi-gubernamental la cual fue establecida para administrar al MEM y funciona como una cámara de compensación para los diferentes participantes del mercado que operan en el MEM. Sus principales funciones incluyen el funcionamiento del MEM, el despacho de generación y el cálculo de los precios en el Mercado Spot, la operación en tiempo real del sistema eléctrico y la administración de las transacciones comerciales en el mercado eléctrico. Actualmente el Mercado a término tiene como único vendedor a CAMMESA, conforme lo establece el artículo 9° de la Resolución SE N° 95/2013.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Después de la crisis económica de Argentina en 2001 y 2002, y tras la salida de la Ley de Convertibilidad, los costos de los generadores aumentaron como resultado de la devaluación del peso argentino y también se incrementó el precio de los combustibles utilizados para generación. Los crecientes costos de generación combinados con el congelamiento de tarifas a usuario final decidido por la administración de ese momento, condujeron a un permanente déficit en las cuentas de CAMMESA y por ello se vio en dificultades para abonar las compras de energía a los generadores. Debido a este déficit estructural, la Secretaría de Energía de ese entonces sancionó una serie de regulaciones para mantener el sistema eléctrico en funcionamiento a pesar del déficit.

Resolución de Secretaría de Energía N°59/2023

Con fecha 7 de febrero de 2023 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 59/2023 ("Resolución 59") mediante la cual se habilita a los generadores que tengan unidades de ciclo combinado a adherir al Acuerdo de Disponibilidad de Potencia y Mejora de Eficiencia (el "Acuerdo") con el objetivo de incentivar las inversiones necesarias de mantenimientos mayores y menores de las máquinas.

Mediante este acuerdo, los generadores adherentes se comprometen a alcanzar, como mínimo, un 85% de disponibilidad de potencia media mensual a cambio de un nuevo precio de potencia y energía compuestos, en parte, con sumas establecidas en dólares. En el caso de la potencia, se establece un monto de USD 2.000 / Mw-mes más la suma en pesos correspondiente al 85% y al 65% del valor de potencia establecido en la Resolución 826 para los períodos de primavera/otoño y verano/invierno, respectivamente. Adicionalmente, el precio por energía generada se fija en USD 3,5 / MWh en caso de utilizar gas y en USD 6,1 / MWh para el combustible alternativo (gasoil).

Con fecha 17 de marzo de 2023 se enviaron a CAMMESA las notas para suscribir todas las unidades de ciclo combinado del Grupo al Acuerdo, excepto la unidad denominada Buenos Aires perteneciente a Central Costanera S.A. Por lo tanto, se obtuvo un incremento adicional en la remuneración de dichas unidades por sus ventas al mercado spot a partir de las transacciones del mes de marzo 2023.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados condensados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros consolidados condensados aplicando la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica, y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio deben aplicar la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 "Información Financiera Intermedia".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

2.2. Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 han sido preparados aplicando el marco de información financiera prescripto por la CNV mencionado en la Nota 2.1.

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados, el Grupo ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.4 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de periodo intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros consolidados condensados del Grupo se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique otra cosa.

2.2.1. Unidad de medida

Los estados financieros consolidados condensados intermedios al 31 de marzo de 2023, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional del Grupo (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV (sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios). Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

En la Nota 2.2.2 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos, se informan los efectos de la aplicación de la NIC 29.

La inflación fue de 21,73% y 16,07% en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, respectivamente.

2.3. Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición al momento en que el Grupo toma efectivamente el control de la compañía adquirida.

El Grupo reconocerá en sus estados financieros, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos, cualquier participación no controlante y, de existir, una llave de negocio de acuerdo con lo establecido por la NIIF 3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a dicha fecha y el monto de cualquier participación no controlante de la adquirida. El Grupo medirá la participación no controlante en la adquirida a valor razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza en etapas, el Grupo medirá nuevamente su tenencia previa a la combinación al valor razonable a la fecha de adquisición y reconocerá una ganancia o pérdida en el estado de resultados integrales consolidado.

La llave de negocio se mide al costo, como exceso de la contraprestación transferida respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos por el Grupo. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos identificables y de los pasivos asumidos, la diferencia se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos es superior a la contraprestación pagada, el Grupo vuelve a evaluar si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisa los procedimientos utilizados para medir los importes a reconocer en la fecha de adquisición. Si la reevaluación aún resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación pagada, entonces la ganancia se reconoce en el estado de resultado integrales consolidado.

Tal como se describe en la Nota 11.1, con fecha 17 de febrero de 2023 el Grupo adquirió el 75,68% de la sociedad Central Costanera S.A. Tal como se describe en dicha nota, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros la transacción de compra no se encuentra completada dado que se encuentra abierta una oferta pública de adquisición.

En el marco de la ventana prevista por la NIIF 3, la Sociedad se encuentra terminando de recabar la información necesaria a los efectos de completar el proceso de identificación y valuación de los activos identificables y los pasivos asumidos para lo cual se basará en una valuación independiente a ser realizada por un especialista.

2.4. Cambios en las políticas contables

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 el Grupo ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB.

Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por el Grupo y su impacto sobre los presentes estados financieros consolidados se describe a continuación:

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 "Presentación de estados financieros" para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retrospectivamente. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros del Grupo.

Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", en las que introduce una definición de "contabilidad de estimaciones". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e información para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

Estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y al "Practice Statement" 2 de las NIIF "Realización de juicios sobre materialidad", en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que son más útiles al reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requerimiento de revelar sus políticas contables "materiales" y agregar orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 con aplicación anticipada permitida. Dado que las enmiendas al "Practice Statement" 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad de la información de política contable, una fecha efectiva para estas enmiendas no es necesaria. El Grupo revisó las divulgaciones de información de su política contable para garantizar la consistencia con los requisitos modificados. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

3. Segmentos operativos

El siguiente cuadro presenta información resumida sobre la ganancia neta de las operaciones continuadas de los segmentos del Grupo por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022:

	Generación de energía eléctrica de fuentes convencionales ARS 000	Generación de energía eléctrica de fuentes renovables ARS 000	Transporte y distribución de gas natural (1) (2) ARS 000	Actividad forestal ARS 000	Otros (1) ARS 000	Ajustes y eliminaciones ARS 000	Total ARS 000
Al 31 de marzo de 2023							
Ingresos de actividades ordinarias	21.747.768	4.614.466	8.470.580	994.587	418.412	(8.302.146)	27.943.667
Costo de ventas	(13.985.434)	(1.814.707)	(8.532.941)	(625.774)	(440.630)	8.441.612	(16.957.874)
Gastos de administración y comercialización	(2.131.894)	(177.497)	(2.600.923)	(50.540)	-	2.600.923	(2.359.931)
Otros ingresos operativos	10.758.483	554.443	405.710	3.957.772	12.872	(405.711)	15.283.569
Otros gastos operativos	(115.151)	(2.000)	(169.664)	98.805	(19)	169.664	(18.365)
Resultado operativo	16.273.772	3.174.705	(2.427.238)	4.374.850	(9.365)	2.504.342	23.891.066
Otros resultados	(17.200.661)	(2.169.576)	(232.565)	(3.656.541)	28.421	(530.718)	(23.761.640)
(Pérdida) ganancia neta del segmento	(926.889)	1.005.129	(2.659.803)	718.309	19.056	1.973.624	129.426
Participación en la (pérdida) ganancia neta del segmento	(926.889)	1.005.129	(686.179)	718.309	19.056	-	129.426

	Generación de energía eléctrica de fuentes convencionales ARS 000	Generación de energía eléctrica de fuentes renovables ARS 000	Transporte y distribución de gas natural (1) (2) ARS 000	Actividad forestal ARS 000	Otros (1) ARS 000	Ajustes y eliminaciones ARS 000	Total ARS 000
Al 31 de marzo de 2022							
Ingresos de actividades ordinarias	28.593.314	5.844.188	10.080.041	-	487.078	(9.950.607)	35.054.014
Costo de ventas	(12.985.011)	(1.994.906)	(7.857.379)	-	(410.048)	7.737.185	(15.510.159)
Gastos de administración y comercialización	(1.877.738)	(152.050)	(2.630.681)	-	-	2.630.681	(2.029.788)
Otros ingresos operativos	8.410.387	502.549	429.730	-	12.679	(429.730)	8.925.615
Otros gastos operativos	(26.816)	9.485	(104.593)	-	(168)	104.594	(17.498)
Resultado operativo	22.114.136	4.209.266	(82.882)	-	89.541	92.123	26.422.184
Otros resultados	(15.710.171)	(426.044)	(2.517.107)	-	(99.911)	2.110.011	(16.643.222)
Ganancia (pérdida) neta del segmento	6.403.965	3.783.222	(2.599.989)	-	(10.370)	2.202.134	9.778.962
Participación en la ganancia (pérdida) neta del segmento	6.403.965	3.783.222	(397.855)	-	(10.370)	-	9.778.962

(1) Incluye información de asociadas.

(2) Incluye los resultados relacionados con la reventa de capacidad de transporte y distribución de gas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

MIGUEL DODERO
Presidente

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

4. Ingresos de actividades ordinarias

	31-03-2023	31-03-2022
	ARS 000	ARS 000
Ingresos por venta mercado spot	13.329.526	14.305.335
Ventas por contratos	11.705.720	18.413.825
Venta de vapor	1.326.988	1.718.342
Ingresos por actividad forestal	994.587	-
Reventa de capacidad de transporte y distribución de gas	168.434	129.434
Ingresos por gerenciamiento de la central térmica CVO	418.412	487.078
Total de ingresos de actividades ordinarias	27.943.667	35.054.014

5. Otros ingresos y egresos

5.1. Otros ingresos operativos

	31-03-2023	31-03-2022
	ARS 000	ARS 000
Intereses de clientes	2.477.712 (1)	1.585.602 (1)
Diferencias de cambio, netas	8.780.214 (2)	5.641.748 (2)
Revaluación de activos biológicos	3.953.638	-
Recupero de seguros	-	1.480.011
Recupero por descuento de créditos fiscales	-	89.102
Resultado por venta de propiedad, planta y equipos	1.701	-
Diversos	70.304	129.152
Total de otros ingresos operativos	15.283.569	8.925.615

(1) Incluye 1.208.037 y 858.914 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, respectivamente.

(2) Incluye 8.180.381 y 5.044.906 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, respectivamente.

5.2. Otros gastos operativos

	31-03-2023	31-03-2022
	ARS 000	ARS 000
Cargo neto por provisión de juicios y reclamos (Anexo E)	(8.071)	(6.243)
Cargo neto por provisión deudores incobrables y otros créditos (Anexo E)	(976)	(662)
Cargo por descuento de créditos	(1.854)	-
Diversos	(7.464)	(10.593)
Total de otros gastos operativos	(18.365)	(17.498)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

5.3. Ingresos financieros

	<u>31-03-2023</u> ARS 000	<u>31-03-2022</u> ARS 000
Intereses ganados	383.281	34.602
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (1)	6.407.541	2.863.959
Resultado swap de tasa de interés	-	611.406
Total ingresos financieros	<u>6.790.822</u>	<u>3.509.967</u>

(1) Neto del impuesto sobre ingresos brutos generado por 40.080 y 4.644, por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, respectivamente.

5.4. Costos financieros

	<u>31-03-2023</u> ARS 000	<u>31-03-2022</u> ARS 000
Intereses por préstamos	(2.258.836)	(1.900.056)
Diferencia de cambio	(12.031.950)	(7.453.859)
Comisiones bancarias por préstamos y otros	(293.518)	(261.035)
Resultado swap de tasa de interés	(79.083)	-
Diversos	(46.952)	-
Total costos financieros	<u>(14.710.339)</u>	<u>(9.614.950)</u>

6. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del impuesto a las ganancias para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, son los siguientes:

Estado consolidado de resultados y del resultado integral

	<u>31-03-2023</u> ARS 000	<u>31-03-2022</u> ARS 000
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(3.587.357)	(5.434.750)
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias	2.202.238	1.743.357
Impuesto a las ganancias	<u>(1.385.119)</u>	<u>(3.691.393)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

La conciliación entre el impuesto a las ganancias del estado consolidado de resultados y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31-03-2023	31-03-2022
	ARS 000	ARS 000
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	1.514.545	13.470.355
A la tasa legal de impuestos 35%	(530.091)	(4.714.624)
Participación en los resultados netos de asociadas	109.644	(21.108)
Descuento del impuesto a las ganancias a pagar	(515.624)	1.107.908
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	664.943	(219.527)
Quebrantos no reconocidos	(1.372.583)	-
Otros	258.592	155.958
Impuesto a las ganancias del período	(1.385.119)	(3.691.393)

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados y del resultado integral	
	31-03-2023	31-12-2022	31-03-2023	31-03-2022
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Deudores comerciales	9.638	9.787	(1.922)	(2.876)
Otros activos financieros	(123.928)	(124.104)	175	33.887
Provisiones y otros	(2.508.814)	(1.034.876)	(5.886)	9.191
Pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo	771.422	428.063	106.901	(18.687)
Inversión en asociadas	(5.213.661)	(5.026.417)	214.080	114.343
Propiedades, planta y equipos - Materiales y repuestos - Intangibles	(13.361.155)	(14.828.131)	295.271	(876.528)
Utilidad diferida impositiva	(6.029.267)	(6.551.963)	522.696	952.287
Quebranto impositivo	348.422	191.985	156.436	(272.742)
Ajuste por inflación impositivo - Activo	65.701	147.708	(82.008)	(232.389)
Ajuste por inflación impositivo - Pasivo	(1.356.687)	(1.980.606)	968.942	2.036.871
Cargo por impuesto diferido	(27.398.329)	(28.768.554)	2.174.684	1.743.357
Pasivo neto por impuesto diferido	(27.398.329)	(28.768.554)		

Presentación del pasivo neto por impuesto diferido en el estado consolidado de situación financiera

	Estado consolidado de situación financiera	
	31-03-2023	31-12-2022
	ARS 000	ARS 000
Activo por impuesto diferido	1.155.035	1.017.287
Pasivo por impuesto diferido	(28.553.364)	(29.785.841)
Pasivo neto por impuesto diferido	(27.398.329)	(28.768.554)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

7. Activos financieros y pasivos financieros

7.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>31-03-2023</u> ARS 000	<u>31-12-2022</u> ARS 000
No corrientes		
Deudores comerciales - CAMMESA	49.097.340	51.228.091
Cuentas por cobrar con accionistas	37.023	287.684
Depósitos en garantía	43	52
	<u>49.134.406</u>	<u>51.515.827</u>
Corrientes		
Deudores comerciales - CAMMESA	50.842.175	38.647.786
Deudores comerciales - YPF S.A. e YPF Energía Eléctrica S.A.	610.007	898.407
Deudores comerciales - Grandes usuarios	2.250.488	2.611.255
Deudores comerciales - Clientes forestales	699.781	730.819
Cuentas por cobrar con asociadas y otras partes relacionadas	6.695	71
Otras cuentas por cobrar	10.292.734	10.563.466
	<u>64.701.880</u>	<u>53.451.804</u>
Provisión para deterioro de valor - Anexo E	(23.309)	(21.020)
	<u>64.678.571</u>	<u>53.430.784</u>

Créditos CVO: Tal como se describe en la Nota 1.2.a) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos, en 2010 la Sociedad aprobó un nuevo acuerdo con la ex Secretaría de Energía (“el Acuerdo CVO”) y, con efectos a partir del 20 de marzo de 2018, CAMMESA otorgó la habilitación comercial como ciclo combinado de la central térmica Central Vuelta de Obligado (la “Habilitación Comercial”).

Los créditos bajo el marco del Acuerdo CVO se incluyen en la línea Deudores comerciales CAMMESA. Los Créditos CVO están nominados en dólares estadounidenses y devengan una tasa de interés LIBO más un 5%.

Como consecuencia de la Habilitación Comercial y según lo establecido por el Acuerdo CVO, la Sociedad cobra los Créditos CVO convertidos en dólares estadounidenses en 120 cuotas iguales y consecutivas.

Durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, las cobranzas de los Créditos CVO ascendieron a 3.881.469 y 4.037.663, respectivamente.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

	<u>Total</u> ARS 000	<u>A vencer</u> ARS 000	<u>Vencidos</u>				<u>Más de</u> <u>360 días</u> ARS 000
			<u>Hasta</u> <u>90 días</u> ARS 000	<u>90 - 180 días</u> ARS 000	<u>180 - 270 días</u> ARS 000	<u>270 - 360 días</u> ARS 000	
31-03-23	113.812.977	97.364.955	16.444.910	1.073	209	128	1.702
31-12-22	104.946.611	96.639.042	8.024.826	280.639	640	99	1.365

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

MIGUEL DODERO
Presidente

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

7.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31-03-2023	31-12-2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9.921.939	8.986.677
Cuentas por pagar a asociadas y otras partes relacionadas	155.800	151.370
	10.077.739	9.138.047

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Respecto de los términos y condiciones relacionadas con las cuentas por pagar con partes relacionadas, referirse a la Nota 10.

7.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	31-03-2023	31-12-2022
	ARS 000	ARS 000
No corrientes		
Préstamos de largo plazo para financiación de proyectos (Notas 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.3.5 y 7.3.6)	47.268.988	55.072.861
Corrientes		
Préstamos de largo plazo para financiación de proyectos (Notas 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.3.5 y 7.3.6)	25.264.184	13.384.527
Obligaciones negociables (Nota 7.3.8)	6.026.329	6.189.297
Adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes	8.175.282	2.564.452
	39.465.795	22.138.276

7.3.1. Préstamos del International Finance Corporation (“IFC”) e Inter-American Investment Corporation (“IIC”)

Con fechas 20 de octubre de 2017 y 17 de enero de 2018, CP La Castellana S.A.U. (“CP La Castellana”) y CP Achiras S.A.U. (“CP Achiras”) (ambas subsidiarias de CPR), respectivamente, han suscripto con: (i) International Finance Corporation (“IFC”) por sí, en carácter de proveedor de cobertura elegible y en carácter de entidad de implementación del Programa Administrado de Préstamos Multilaterales; (ii) Inter-American Investment Corporation (“IIC”), actuando como acreedor por sí, como agente por Inter-American Development Bank (“IDB”) y en nombre de IDB como administrador del Canadian Climate Fund for the Private Sector in the Americas (“C2F”, y junto con IIC y IDB, el “Grupo IDB”, y junto con IFC, los “Acreedores Senior”), la estructuración de una serie de contratos de préstamo en favor de CP La Castellana y CP Achiras por un monto de capital total de hasta USD 100.050.000 y USD 50.700.000, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros dichos fondos ya han sido recibidos en su totalidad por el Grupo.

De acuerdo a los términos del acuerdo suscripto con CP La Castellana, USD 5 millones devengan una tasa de interés igual a la tasa LIBO más 3,5% y el resto a la tasa LIBO más 5,25%, y el préstamo es amortizable trimestralmente en 52 cuotas iguales y consecutivas desde el 15 de febrero de 2019.

De acuerdo a los términos del contrato suscripto con CP Achiras, USD 40,7 millones devengan una tasa de interés fija igual a 8,05% y el resto a una tasa fija de 6,77%, y el préstamo es amortizable trimestralmente en 52 cuotas iguales y consecutivas desde el 15 de mayo de 2019.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como el Guarantee and Sponsor Support Agreement (el "Acuerdo de Garantía", en el que CPSA garantiza total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por CP La Castellana y CP Achiras hasta que los proyectos lleguen a la fecha de cumplimiento del proyecto), contratos de cobertura, fideicomiso de garantía, una hipoteca, acuerdos de garantía sobre acciones, acuerdos de garantía sobre los aerogeneradores, acuerdos directos y pagarés han sido firmados.

De conformidad con estos acuerdos CP Achiras, CP La Castellana y la Sociedad se han comprometido a ciertas obligaciones, las cuales se describen en la Nota 10.3.1 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos. Al 31 de marzo de 2023 el Grupo ha cumplido con dichas obligaciones.

Con fecha 16 de febrero de 2023, CP La Castellana y CP Achiras cumplieron con todos los requisitos y condiciones requeridos para acreditar el acaecimiento de la fecha de cumplimiento del proyecto, por lo cual el Acuerdo de Garantía otorgado por CPSA fue liberado.

En virtud del contrato de fideicomiso de garantía firmado, al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 existen saldos de deudores comerciales con asignación específica por 8.272.619 y 8.015.916, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el saldo de estos préstamos asciende a 20.869.912 y 22.217.523, respectivamente.

7.3.2. Préstamo del Kreditanstalt für Wiederaufbau ("KfW")

Con fecha 26 de marzo de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con KfW por un monto de hasta USD 56 millones para financiar la adquisición de dos turbinas de gas, equipamiento y servicios relacionados, correspondientes al proyecto de la central de cogeneración Luján de Cuyo.

De acuerdo a los términos del contrato, este préstamo devenga una tasa de interés igual a LIBO más 1,15% y es amortizable trimestralmente en 47 cuotas iguales y consecutivas a partir de los 6 meses de ocurrida la puesta en marcha de las turbinas de gas y su equipamiento.

De conformidad con el contrato de préstamo, entre otras obligaciones asumidas, CPSA se ha comprometido a mantener un índice de endeudamiento de (a) hasta el 31 de diciembre de 2019 inclusive de no más de 4,00:1,00; y (b) a partir de dicha fecha, no más de 3,5:1,00. Al 31 de marzo de 2023, la Sociedad ha cumplido con dicho requerimiento.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Durante el ejercicio 2019 se completaron los desembolsos previstos para este préstamo por un total de USD 55,2 millones.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este préstamo asciende a 6.260.009 y 6.717.652, respectivamente.

7.3.3. Préstamo del Citibank N.A., JP Morgan Chase Bank N.A. y Morgan Stanley Senior Funding INC.

Con fecha 12 de junio de 2019, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Citibank N.A., JP Morgan Chase Bank N.A. y Morgan Stanley Senior Funding INC. por un monto de USD 180 millones para financiar la adquisición de la Central Termoeléctrica Brigadier López.

De acuerdo a los términos del contrato, este préstamo devenga una tasa de interés variable en base a tasa LIBO más un margen.

De conformidad con el contrato de préstamo, entre otras obligaciones asumidas, CPSA se ha comprometido a mantener (i) un índice de endeudamiento de no más de 2.25:1,00; (ii) un índice de cobertura de intereses de no menos de 3,50:1,00 y (iii) un patrimonio neto mínimo de USD 500 millones. Al 31 de marzo de 2023, la Sociedad ha cumplido con dichas obligaciones.

Con fecha 14 de junio de 2019 los fondos del préstamo han sido desembolsados en su totalidad.

Tal como se menciona en la Nota 12, con fecha 15 de septiembre de 2020 el BCRA publicó la Comunicación "A" 7106, que estableció ciertas restricciones para el acceso al mercado de cambios para el repago de deuda financiera donde habilitaba el pago de hasta el 40% de las cuotas mayores a USD 1 millón cuyo vencimiento operaba entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021, estableciendo que se debía presentar un plan de refinanciación para los montos pendientes que debería cumplir ciertas condiciones establecidas en la norma, entre otras que el repago tuviera una vida promedio mayor a 2 años. De esta forma, las cuotas del préstamo con vencimiento en diciembre de 2020 y marzo de 2021 quedaron alcanzadas por las disposiciones de dicha norma.

Con fecha 22 de diciembre de 2020, la Sociedad firmó una enmienda al contrato de préstamo modificando, entre otros términos, el calendario de amortización, a fin de dar cumplimiento a lo requerido por la Comunicación "A" 7106, postergándose parcialmente las cuotas con vencimiento en diciembre de 2020 y marzo de 2021, extendiéndose el plazo final de pago hasta junio de 2023, incorporando amortizaciones mensuales desde enero de 2021 y hasta enero de 2022, y manteniendo las amortizaciones previstas en el cronograma inicial para junio, septiembre y diciembre de 2021 equivalentes cada una de ellas al 20% del capital. En el mes de diciembre de 2020 se canceló el 40% de la cuota prevista para dicho mes, dando así cumplimiento a la normativa vigente y a la mencionada enmienda. A su vez, como parte de la misma, se incrementaron en 200 puntos básicos las tasas de interés aplicables a partir del 12 de diciembre de 2020.

Dentro de las modificaciones acordadas se incluyó una limitación para el pago de dividendos durante 2021 y un máximo permitido para 2022 de USD 25 millones. Asimismo, se instrumentó un acuerdo de garantías que incluye la prenda de las turbinas de la Central Brigadier López, una hipoteca sobre el terreno en el que está asentada dicha central y una cesión de garantía pasiva de cobranzas de LVFDV.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Con fecha 15 de junio de 2021 la Sociedad firmó una nueva enmienda, en cumplimiento de la Comunicación "A" 7230 del BCRA, según se describe en la Nota 12. Esta enmienda prevé la modificación del calendario de amortización, reprogramándose el 60% de las cuotas cuyo vencimiento original operaba en junio, septiembre y diciembre de 2021 y extendiéndose el plazo final de cancelación del préstamo hasta enero de 2024. El cronograma vigente, que incluye esta enmienda y la de fecha 22 de diciembre 2020, contempla amortizaciones mensuales hasta enero de 2022, una amortización en junio de 2023 por USD 34,128 millones y una última amortización en enero de 2024 por USD 55,1 millones. Además, se mantienen los compromisos financieros y obligaciones asumidos en la primera enmienda.

Esta nueva enmienda implicó además el incremento en 125 puntos básicos de la tasa de interés aplicable a partir del 12 de junio de 2021 y se mantuvo la restricción de pago de dividendos para 2021 y la limitación de USD 25 millones para 2022. Durante 2023 el máximo permitido de distribución de dividendos es de USD 20 millones.

Con fecha 23 de diciembre de 2022 la Sociedad firmó un consentimiento limitado, por el cual las entidades financieras acreedoras brindaron conformidad a la adquisición de las sociedades Forestal Argentina S.A. y Loma Alta Forestal S.A. por parte de Proener S.A.U. (ver Nota 1). A su vez se estipuló que CPSA y Proener S.A.U. deberán mantener una cantidad mínima de "Efectivo y colocaciones a corto plazo" correspondiente al pago estipulado en el próximo vencimiento de capital e intereses.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros han sido realizados todos los pagos establecidos en el cronograma resultante de las enmiendas celebradas.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este préstamo asciende a 18.712.974 y 19.290.434, respectivamente.

7.3.4. Préstamo del IFC a la sociedad subsidiaria Vientos La Genoveva S.A.U.

Con fecha 21 de junio de 2019, Vientos La Genoveva S.A.U., subsidiaria de CPSA, suscribió un contrato de préstamo con IFC por sí, en carácter de proveedor de cobertura elegible y en carácter de entidad de implementación del Programa de Préstamos Compartidos (MCP, por sus siglas en inglés) administrados por IFC, por un monto de USD 76,1 millones.

De conformidad con los términos del acuerdo suscripto, este préstamo devenga una tasa de interés igual a LIBO más 6,50% y es amortizable trimestralmente en 55 cuotas desde el 15 de noviembre de 2020.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como el Guarantee and Sponsor Support Agreement (el "Acuerdo de Garantía", en el que CPSA garantiza total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por Vientos La Genoveva S.A.U hasta que el proyecto llegue a la fecha de cumplimiento del proyecto), contratos de cobertura, fideicomiso de garantía, acuerdo de garantía sobre acciones, acuerdo de garantía sobre los aerogeneradores, acuerdos directos y pagarés han sido firmados.

De conformidad con estos acuerdos, la Sociedad se ha comprometido a ciertas obligaciones, las cuales se describen en la Nota 10.3.4 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos. Al 31 de marzo de 2023 el Grupo ha cumplido con dichas obligaciones.

En virtud del contrato de fideicomiso de garantía firmado, al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 existen saldos de deudores comerciales con asignación específica por 1.103.707 y 1.313.123, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Con fecha 22 de noviembre de 2019 los fondos del préstamo han sido desembolsados en su totalidad. Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este préstamo asciende a 13.377.938 y 14.033.120, respectivamente.

7.3.5. Préstamo del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. a CPR Energy Solutions S.A.U.

Con fecha 24 de mayo de 2019, CPR Energy Solutions S.A.U. (subsidiaria de CPR) suscribió un contrato de préstamo con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por un monto de USD 12,5 millones para financiar la construcción del parque eólico "La Castellana II".

De acuerdo con los términos del acuerdo suscripto, este préstamo devenga una tasa de interés fija igual a 8,5% durante el primer año, que se incrementará en medio punto porcentual anualmente hasta el sexagésimo primer período de intereses, y es amortizable trimestralmente en 25 cuotas desde el 24 de mayo de 2020.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como la Fianza, (en la que CPSA garantizaba total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por CPR Energy Solutions S.A.U. hasta la total cancelación de las obligaciones garantizadas o hasta que el proyecto llegue a la fecha de cumplimiento del proyecto, lo que ocurra primero), acuerdos de garantía sobre acciones, acuerdos de garantía sobre los aerogeneradores, pagarés y otros acuerdos han sido firmados.

Con fecha 3 de septiembre de 2021, CPR Energy Solutions S.A.U. cumplió con todos los requisitos y condiciones requeridos para acreditar el acaecimiento de la fecha de cumplimiento del proyecto, por lo cual la Fianza otorgada por la Sociedad fue liberada.

Con fecha 24 de mayo de 2019 los fondos del préstamo han sido desembolsados en su totalidad. Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este préstamo asciende a 1.449.447 y 1.599.329, respectivamente.

7.3.6. Préstamo del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. a la sociedad subsidiaria Vientos La Genoveva II S.A.U.

Con fecha 23 de julio de 2019, la sociedad subsidiaria Vientos La Genoveva II S.A.U. suscribió un contrato de préstamo con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por un monto de USD 37,5 millones.

De acuerdo con los términos del acuerdo suscripto este préstamo devenga tasa LIBO más 5,95% y es amortizable trimestralmente en 26 cuotas, comenzando a partir del noveno mes calendario contado desde la fecha de desembolso.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como la Fianza, (en la que CPSA garantizaba total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por Vientos La Genoveva II S.A.U. hasta la total cancelación de las obligaciones garantizadas o hasta que el proyecto llegue a la fecha cumplimiento del proyecto, lo que ocurra primero), acuerdos de garantía sobre acciones, acuerdos de garantía sobre los aerogeneradores, acuerdos directos y pagarés han sido firmados.

Con fecha 3 de septiembre de 2021, Vientos La Genoveva II S.A.U. cumplió con todos los requisitos y condiciones requeridos para acreditar el acaecimiento de la fecha de cumplimiento del proyecto, por lo cual la Fianza otorgada por la Sociedad fue liberada.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Con fecha 23 de julio de 2019 los fondos del préstamo han sido desembolsados en su totalidad. Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este préstamo asciende a 4.192.183 y 4.599.331, respectivamente.

7.3.7. Fideicomiso financiero correspondiente a la Central Termoeléctrica Brigadier López

En el marco de la adquisición de la Central Termoeléctrica Brigadier López la Sociedad asumió el carácter de fiduciante del contrato de fideicomiso financiero previamente suscripto por Integración Energética Argentina S.A., titular anterior de la Central. El saldo de la deuda financiera a la fecha de transferencia de la Central era de USD 154.662.725.

De acuerdo con los términos del contrato de fideicomiso, la deuda financiera devengaba una tasa de interés igual a la tasa LIBO más 5% o igual a 6,25%, la que fuere mayor, y era amortizable mensualmente. Con fecha 5 de abril de 2022 se canceló el saldo adeudado.

En virtud del contrato de fideicomiso, al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 existen saldos de deudores comerciales con asignación específica por 884.757 y 1.077.036, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se están realizando los trámites necesarios para la disolución del fideicomiso financiero.

7.3.8. Programa de Obligaciones Negociables de CP Manque S.A.U. y CP Los Olivos S.A.U.

Con fecha 26 de agosto 2020 bajo Resolución N° RESFC-2020 - 20767 - APN.DIR#CNV fue autorizada la oferta pública del Programa Global para la Co-Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por parte de CP Manque S.A.U. y de CP Los Olivos S.A.U. (ambas subsidiarias de CPR, en conjunto las "Co-Emisoras") por hasta la suma de USD 80.000.000. En virtud de dicho programa, las Co-Emisoras podrán emitir obligaciones negociables, en distintas clases y/o series que podrán calificar como valores negociables sociales, verdes y sustentables bajo el criterio que establezca la CNV a tal efecto.

En el marco del mencionado programa, con fecha 2 de septiembre de 2020 se emitieron Obligaciones Negociables clase I por un monto de USD 35.160.000 a una tasa de interés fija de 0% con vencimiento el 2 de septiembre de 2023 y Obligaciones Negociables clase II por 1.109.925 a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen aplicable de 0,97% con vencimiento el 2 de septiembre de 2021. Producido dicho vencimiento, las Obligaciones Negociables clase II fueron canceladas en su totalidad.

Con fecha 24 de junio de 2020, el Directorio de CPSA resolvió garantizar incondicionalmente, por medio de un aval, la co-emisión de obligaciones negociables de sus subsidiarias CP Manque S.A.U. y CP Los Olivos S.A.U. (el "Aval"). El Aval constituye una obligación con garantía común, no subordinada e incondicional de la Sociedad, y tendrá, en todo momento, el mismo rango de prelación respecto de todas las obligaciones no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras de la Sociedad. El Aval fue instrumentado por medio de la firma de la Sociedad en carácter de avalista de los certificados globales permanentes depositados en la Caja de Valores S.A. en los que están representadas las obligaciones negociables clase I y las obligaciones negociables clase II de CP Manque S.A.U. y CP Los Olivos S.A.U.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

7.3.9. Programa de Obligaciones Negociables de CPSA

Con fecha 31 de julio de 2020 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la creación de un nuevo programa global de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de USD 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas), a ser emitidos en la forma de obligaciones negociables a corto, mediano o largo plazo, simples, no convertibles en acciones, en los términos de la Ley de Obligaciones Negociables (el "Programa"). Asimismo, se delegó en el Directorio facultades para determinar y establecer las condiciones del Programa y de las obligaciones negociables a ser emitidos bajo el mismo, que no fueran expresamente determinadas por la asamblea de accionistas. Con fecha 29 de octubre de 2020, la CNV aprobó la creación del mencionado programa, cuyo vencimiento de acuerdo a la normativa vigente será el 29 de octubre de 2025.

7.3.10. Programa de recompra de acciones propias

Con fecha 13 de octubre de 2022, el Directorio de la Sociedad aprobó la creación de un programa de adquisición de acciones propias emitidas por la Sociedad, conforme la norma vigente, por un monto máximo de hasta USD 10.000.000 o el monto menor que resulte en la adquisición hasta alcanzar el 10% del capital social y por un plazo de 180 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo. El procedimiento de recompra podrá ser realizado por la Sociedad y/o sus subsidiarias, con un límite diario para operaciones de hasta el 25% del volumen promedio de transacciones diarias para la acción en los mercados en los que cotiza, considerando para ello los 90 días hábiles de cotización anteriores. El precio máximo a pagar por las acciones será de USD 4,60 por ADR ("American Depositary Receipt") en el NYSE y hasta un máximo de Pesos 144 por acción en BYMA. Con fecha 9 de noviembre de 2022, el Directorio de la Sociedad aprobó incrementar los precios máximos a pagar pasando a ser a partir de dicha fecha USD 5,40 por ADR en el NYSE y Pesos 167 por acción en BYMA.

Al 31 de marzo de 2023 la subsidiaria CPR ha recomprado bajo el marco del programa 125.782 acciones de CPSA por un valor total de 34.730. Estas operaciones han sido registradas como adquisiciones de acciones propias de acuerdo a lo previsto por la NIC 32, por lo cual la consideración pagada por tales acciones fue reconocida directamente en el patrimonio neto bajo el rubro "Otras cuentas del patrimonio".

7.4. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El valor razonable de los títulos de deuda con cotización, los fondos comunes de inversión y las acciones y obligaciones negociables, se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

El valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera se calcula mediante técnicas de valoración apropiadas que utilizan datos observables de mercado.

El valor razonable de las deudas y préstamos que devengan interés es equivalente a su valor de libros.

Jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos financieros medidos recurrentemente a su valor razonable al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Al 31 de marzo de 2023	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Activos medidos por su valor razonable					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Fondos comunes de inversión	31.03.2023	10.581.607	10.581.607	-	-
Títulos de deuda pública (1)	31.03.2023	31.094.420	31.094.420	-	-
Acciones y obligaciones negociables	31.03.2023	814.081	814.081	-	-
Swap de tasa de interés	31.03.2023	1.282.136	-	1.282.136	-
Total de activos financieros medidos por su valor razonable		43.772.244	42.490.108	1.282.136	-

(1) Corresponden a títulos públicos emitidos por el Estado Nacional.

Al 31 de diciembre de 2022	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Activos medidos por su valor razonable					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Fondos comunes de inversión	31.12.2022	7.475.563	7.475.563	-	-
Títulos de deuda pública (1)	31.12.2022	42.381.321	42.381.321	-	-
Acciones y obligaciones negociables	31.12.2022	641.129	641.129	-	-
Swap de tasa de interés	31.12.2022	1.657.046	-	1.657.046	-
Total de activos financieros medidos por su valor razonable		52.155.059	50.498.013	1.657.046	-

(1) Incluye 42.381.279 correspondientes a títulos públicos emitidos por el Estado Nacional y 43 correspondientes a T-BILLS.

No hubo transferencias entre las jerarquías ni variaciones significativas en el valor de los activos.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

8. Activos y pasivos no financieros

	31-03-2023	31-12-2022
	ARS 000	ARS 000
8.1. Otros activos no financieros		
No corriente		
Créditos fiscales	89	511
Créditos por impuesto a las ganancias	240.947	293.311
Anticipo a proveedores	4.511	5.491
	245.547	299.313
Corrientes		
Anticipo por compra de materiales y repuestos	796.434	306.931
Seguros pagados por adelantado	1.521.949	396.882
Créditos fiscales	1.096.532	288.295
Otros	572.567	93.591
	3.987.482	1.085.699
8.2. Otros pasivos no financieros		
No corriente		
IVA a pagar	8.528.327	8.898.742
Impuesto a los débitos y créditos bancarios a pagar	248.708	319.163
	8.777.035	9.217.905
Corrientes		
IVA a pagar	6.994.685	6.766.478
Ingresos brutos a pagar	137.694	58.669
Retenciones a depositar	209.951	2.197.080
Canon y regalías a pagar	115.072	65.389
Impuesto a los débitos y créditos bancarios a pagar	425.385	424.898
Dividendos a pagar	-	1.152.493
Otros	23.659	13.415
	7.906.446	10.678.422
8.3. Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados		
No corriente		
Beneficios a los empleados a largo plazo	1.653.760	907.487
Corrientes		
Beneficios a los empleados a largo plazo	241.114	261.740
Vacaciones y sueldo anual complementario	1.700.250	1.443.987
Contribuciones a pagar	1.030.628	453.300
Provisión para gratificaciones a pagar	1.284.426	1.681.759
Diversos	60.853	81.910
	4.317.271	3.922.696

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

9. Reservas patrimoniales

Con fecha 29 de abril de 2022, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó que los resultados no asignados (pérdida) al 31 de diciembre de 2021 por 1.739.363 sean absorbidos por la reserva facultativa.

Con fecha 23 de diciembre de 2022, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó desafectar parcialmente la reserva facultativa por un monto de 5.311.487 para distribución de dividendos en efectivo.

Con fecha 28 de abril de 2023, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó incrementar la reserva legal en la suma de 952.025 y destinar el resto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2022 a la creación de una reserva facultativa a ser destinada al pago de dividendos en base a la evolución de la condición financiera de la Sociedad y de lo dispuesto en la política de distribución de dividendos vigentes de la Sociedad.

10. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe de las transacciones realizadas y los saldos con partes relacionadas al período / ejercicio correspondiente:

		<u>Ingresos</u> ARS 000	<u>Gastos</u> ARS 000	<u>Cuentas por cobrar</u> ARS 000	<u>Cuentas por pagar</u> ARS 000
Entidades asociadas:					
Termoeléctrica José de San Martín S.A.	31-03-2023	129	-	50	-
	31-03-2022	259	-	102	-
	31-12-2022	816	-	61	-
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	31-03-2023	3.483	322.436	-	129.474
	31-03-2022	36.105	414.038	-	178.833
	31-12-2022	21.113	1.593.290	-	143.482
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	31-03-2023	3.483	-	-	26.326
	31-03-2022	36.105	-	-	-
	31-12-2022	21.113	-	-	7.888
Energía Sudamericana S.A.	31-03-2023	9.293	-	6.645	-
	31-03-2022	-	-	-	1.120
	31-12-2022	-	-	-	-
Entidades relacionadas:					
RMPE Asociados S.A.	31-03-2023	97	361.084	339.004	-
	31-03-2022	196	466.100	-	-
	31-12-2022	612	1.679.238	10	-
Totales	31-03-2023	16.485	683.520	345.699	155.800
	31-03-2022	72.665	880.138	102	179.953
	31-12-2022	43.654	3.272.528	71	151.370

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Saldos y transacciones con accionistas

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 existe un saldo con accionistas de 53.111 y 287.684, respectivamente, correspondiente al impuesto a los bienes personales ingresado por la Sociedad bajo el régimen de responsable sustituto.

Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

11. Contratos, adquisiciones y acuerdos

11.1. Contratos de compraventa de acciones celebrados con el Grupo Enel

Con fecha 17 de febrero de 2023, Proener S.A.U. adquirió de Enel Argentina S.A. 531.273.928 acciones, representativas del 75,68% del capital social y votos de Enel Generación Costanera S.A. (actualmente Central Costanera S.A.). El precio de compra total acordado ascendió a USD 48.000.000. De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable de CNV, con fecha 17 de marzo de 2023 fue anunciada una oferta pública de adquisición con respecto a los restantes accionistas de Central Costanera S.A. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el trámite se encuentra bajo análisis de la CNV, y el lanzamiento de la oferta pública de adquisición está condicionado a dicha aprobación regulatoria.

En la misma fecha, Proener S.A.U. celebró un contrato de compraventa de acciones con Enel Argentina S.A. y Enel Américas S.A., en virtud del cual, sujeto al ejercicio de derecho de compra preferente de los restantes accionistas, Enel Américas S.A. acordó vender a Proener S.A.U. su participación en Inversora Dock Sud S.A. y Enel Argentina S.A. acordó vender a Proener S.A.U. su participación en Central Dock Sud S.A. El precio de compra total para ambas tenencias ascendía a USD 54.000.000. Con fecha 17 de marzo de 2023, Proener S.A.U. fue informada por Enel Argentina S.A. y Enel Américas S.A. que los restantes accionistas habían decidido ejercer el derecho de compra preferente. De esta forma, una vez concretada durante el mes de abril de 2023 la compra de las acciones por parte de los restantes accionistas, con fecha 25 de abril de 2023 Proener S.A.U. dio por terminado este contrato de compraventa de acciones.

11.2. Adquisición de sociedades del sector forestal

Con fecha 3 de mayo de 2023, Proener S.A.U., adquirió, directa e indirectamente, el 100% del capital social y votos de las sociedades Empresas Verdes Argentina S.A., Las Misiones S.A. y Estancia Celina S.A. Dichas sociedades son dueñas de activos forestales, consistentes en aproximadamente 88.063 hectáreas en la provincia de Corrientes, de las cuales aproximadamente 26.000 hectáreas se encuentran plantadas con pino sobre un total de hectáreas plantables de aproximadamente 36.000 hectáreas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

12. Medidas en la economía argentina

Mercado de cambios

A partir de diciembre 2019, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") emitió una serie de comunicaciones por las que se extendieron con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios emitidas por el BCRA que incluían regulaciones sobre exportaciones, importaciones y la autorización previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos, así como también otras restricciones a la operación en el mercado de cambios.

En particular, con vigencia a partir 16 de septiembre de 2020, la Comunicación "A" 7106 dispuso, entre otras medidas referidas a personas humanas, la necesidad de refinanciación de los endeudamientos financieros con el exterior para aquellos préstamos del sector privado no financiero con un acreedor que no fuera una contraparte vinculada del deudor cuyos vencimientos operaban entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021. Las personas jurídicas involucradas debían presentar ante el Banco Central un plan de refinanciación en base a ciertos criterios, como ser, que el monto neto por el cual se accediera al mercado de cambios en los plazos originales no superara el 40% del monto de capital que vencía y que el resto del capital fuera, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. Este punto no es de aplicación cuando los endeudamientos hubiesen sido tomados con organismos internacionales y agencias oficiales de crédito, entre otros. Con fecha 25 de febrero de 2021, a través de la Comunicación "A" 7230 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operaban entre el 1° de abril y el 31 de diciembre de 2021. Los efectos de esta norma para la Sociedad se describen en la Nota 10.3.3. A su vez, con fechas 3 de marzo de 2022 y 13 de octubre de 2022, a través de las Comunicaciones "A" 7466 y "A" 7621 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan hasta el 31 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Estas actualizaciones de la norma no tuvieron efectos para la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han intensificado las restricciones impuestas por el BCRA al acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC"), estableciendo restricciones adicionales tanto para el pago de importaciones como para la operación en el mercado de cambios.

Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630 la cual estableció cambios en la tasa de impuesto a las ganancias corporativa, con vigencia para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Dicha ley establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. Para el ejercicio 2022 la escala aplicable es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 7,6 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 76 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto. Mientras tanto, para el ejercicio 2023 la escala a aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 14,3 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 143 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

13. Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

En el marco de las enmiendas al contrato de préstamo con Citibank N.A., JP Morgan Chase Bank N.A. y Morgan Stanley Senior Funding INC. descriptas en la Nota 7.3.3, existe una limitación para el pago de dividendos hasta tanto se cancele el 80% del capital y de los intereses del préstamo. De esta forma, durante 2021 no se podían pagar dividendos, mientras que durante 2022 sólo se podía pagar hasta USD 25 millones y durante 2023 sólo se podrán pagar hasta USD 20 millones.

Las utilidades que se distribuyan a personas humanas de Argentina y del exterior y personas jurídicas del exterior se encuentran sujetas a una retención del 7% en concepto de impuesto a los dividendos, en la medida que dichas utilidades correspondan a ejercicios cerrados con posterioridad al 31 de diciembre de 2017.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cuenta principal	31-03-2023				
	Costo de adquisición				
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Bajas	Al cierre
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos y edificios	49.532.470	2.019.518	-	-	51.551.988
Máquinas, equipos, turbogrupos y equipos auxiliares	309.081.985	4.427.673	-	-	313.509.658
Aerogeneradores	83.066.412	-	-	-	83.066.412
Turbinas	9.141.139	-	-	-	9.141.139
Obras en curso	27.197.337	634.436	(263)	-	27.831.510
Otros	14.523.989	2.640.091	263	(3.075)	17.161.268
Total 31-03-2023	492.543.332	9.721.718 (2)	-	(3.075)	502.261.975

Cuenta principal	31-03-2023				31-12-2022	
	Depreciaciones y desvalorizaciones				Neto resultante	Neto resultante
	Al comienzo	Cargo del ejercicio	Bajas	Al cierre		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos y edificios	7.397.412	297.949	-	7.695.361	43.856.627	42.135.048
Máquinas, equipos, turbogrupos y equipos auxiliares	167.018.267	4.439.507	-	171.457.774	142.051.884	142.063.718
Aerogeneradores	13.795.066	1.045.431	-	14.840.497	68.225.915	69.271.347
Turbinas	-	-	-	-	9.141.139	9.141.140
Desvalorización de turbinas	5.325.150	-	-	5.325.150	(5.325.150)	(5.325.150)
Desvalorización de aerogeneradores, máquinas y equipos, terrenos y edificios, obras en curso y otros (1)	46.704.173	(693.091)	-	46.011.082	(46.011.082)	(46.704.172)
Obras en curso	-	-	-	-	27.831.510	27.197.332
Otros	11.376.976	188.283	(3.033)	11.562.226	5.599.042	3.147.030
Total 31-03-2023	251.617.044	5.278.079	(3.033)	256.892.090	245.369.885	240.926.293

(1) Ver Nota 2.3.8 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

(2) Incluye 9.350.823 que fueron incorporados al patrimonio de la Sociedad por medio de la combinación de negocios descrita en la Nota 2.3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTIVOS INTANGIBLES

AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cuenta principal	31-03-2023					31-12-2022	
	Costo de adquisición	Amortizaciones y desvalorizaciones				Neto resultante	Neto resultante
	Al comienzo y al cierre del período	Al comienzo del período	Alícuota %	Importe del período	Al cierre del período		
ARS 000	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Derechos de concesión para la generación de energía eléctrica en el Complejo Piedra del Águila	59.253.264	56.782.780	3,3	617.621	57.400.401	1.852.863	2.470.484
Líneas de transmisión y estaciones transformadoras de los parques eólicos	4.840.979	1.101.973	5	60.738	1.162.711	3.678.268	3.739.006
Contratos de abastecimiento turbogas y turbovapor de la Central Brigadier López ("Contratos BL")	29.696.532	23.086.292	-	-	23.086.292	6.610.240	6.610.240
Desvalorización de Contratos BL	-	3.314.066		-	3.314.066	(3.314.066)	(3.314.066)
Desvalorización de líneas de transmisión y estaciones transformadoras de los parques eólicos (1)	-	40.775		(586)	40.189	(40.189)	(40.775)
Total 31-03-2023	93.790.775	84.325.886		677.773	85.003.659	8.787.116	9.464.889

(1) Ver Nota 2.3.8 a los estados financieros consolidados correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

PROVISIONES DEDUCIDAS DEL ACTIVO E INCLUIDAS EN EL PASIVO

AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Rubro	31-03-2023				31-12-2022	
	Al comienzo ARS 000	Aumentos ARS 000	Disminuciones ARS 000	Recuperos ARS 000	Al cierre ARS 000	Al cierre ARS 000
ACTIVOS						
No corrientes						
Inventarios	1.317.780	-	-	-	1.317.780	1.317.780
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar						
Provisión para deterioro de valor de deudores comerciales	21.020	6.539 (2)	(3.752) (1)	(498)	23.309	21.020
Total 31-03-2023	1.338.800	6.539	(3.752)	(498)	1.341.089	
Total 31-12-2022	729.372	625.936	(13.388) (1)	(3.120)		1.338.800
PASIVOS						
Provisiones						
Corrientes						
Provisión para juicios y reclamos	56.138	156.857 (3)	(10.023) (1)	-	202.972	56.138
Total 31-03-2023	56.138	156.857	(10.023)	-	202.972	
Total 31-12-2022	212.669	13.811	(81.395) (1)	(88.947)		56.138

(1) Corresponden al resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda del ejercicio.

(2) Incluye 5.065 que fueron incorporados al patrimonio de la Sociedad por medio de la combinación de negocios descrita en la Nota 2.3.

(3) Incluye 148.786 que fueron incorporados al patrimonio de la Sociedad por medio de la combinación de negocios descrita en la Nota 2.3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

COSTO DE VENTAS

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS

EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

	<u>31-03-2023</u>	<u>31-03-2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Inventarios y activos biológicos al comienzo de cada período	28.918.089	4.336.786
Compras y gastos de operación y producción forestal de cada período:		
– Compras	2.796.691	3.109.773
– Gastos de operación (Anexo H)	14.004.676	12.591.734
– Gastos de producción forestal y silvicultura (Anexo H)	443.819	-
– Producción forestal y revaluación de activos biológicos	4.515.057	-
– Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	<u>(3.477.262)</u>	<u>-</u>
	18.282.981	15.701.507
Inventarios y activos biológicos al cierre de cada período	<u>(30.243.196)</u>	<u>(4.528.134)</u>
Total costo de ventas	<u>16.957.874</u>	<u>15.510.159</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE MARZO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cuenta	31-03-2023			31-12-2022	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Tipo de cambio vigente (1)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000
ACTIVO NO CORRIENTE					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD 235.364	208,60 (2)	49.096.964	USD 237.581	51.227.797
Otros activos financieros	USD 3.820	208,61	796.837	USD 5.306	1.142.941
			49.893.801		52.370.738
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD 52.231	208,61	10.895.909	USD 50.869	10.958.076
	EUR 2	226,15	452	EUR 2	461
Otros activos financieros	USD 31.180	208,61	6.504.459	USD 8.983	1.935.096
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD 96.034	208,60 (2)	20.032.738	USD 92.185	19.877.155
	USD 21.654	208,61	4.517.241	USD 29.201	6.290.409
			41.950.799		39.061.197
			91.844.600		91.431.935
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas y préstamos que devengan interés	USD 276.015	209,01	57.689.895	USD 305.131	65.804.870
			57.689.895		65.804.870
PASIVO CORRIENTE					
Deudas y préstamos que devengan interés	USD 122.590	209,01	25.622.536	USD 64.439	13.896.982
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD 11.935	209,01	2.494.534	USD 9.966	2.149.278
	EUR 1.388	227,11	315.229	EUR 144	33.291
	GBP 2	257,15	514	-	-
			28.432.813		16.079.551
			86.122.708		81.884.421

USD: Dólar estadounidense.

EUR: Euro.

GBP: Libra esterlina.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 31 de marzo de 2023 según el Banco de la Nación Argentina.

(2) Al tipo de cambio de referencia Comunicación "A" 3500 (mayorista) correspondiente al 31 de marzo de 2023 según el Banco Central de la República Argentina.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. N° 64. APARTADO I. INCISO b) DE LA LEY N° 19.550

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES

FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

Rubros	31-03-2023				31-03-2022		
	Gastos de operación	Gastos de producción forestal y silvicultura	Gastos de administración y comercialización	Total	Gastos de operación	Gastos de administración y comercialización	Total
Gastos por compensaciones a empleados	2.964.461	48.976	981.634	3.995.071	2.503.237	844.664	3.347.901
Otros beneficios a empleados a largo plazo	237.950	-	41.002	278.952	112.778	22.436	135.214
Depreciación de propiedades, planta y equipos	5.202.729	4.388	70.962	5.278.079	4.368.861	-	4.368.861
Amortización activos intangibles	677.773	-	-	677.773	1.388.444	-	1.388.444
Compras de energía y potencia	102.044	-	-	102.044	88.577	-	88.577
Honorarios y retribuciones por servicios	840.535	78.244	792.289	1.711.068	1.017.325	736.763	1.754.088
Gastos de mantenimiento	1.846.672	-	5.811	1.852.483	1.613.520	5.340	1.618.860
Consumo de materiales y repuestos	601.933	11.822	-	613.755	537.034	-	537.034
Seguros	1.244.673	12.500	24.928	1.282.101	657.048	28.996	686.044
Canon y regalías	231.434	-	-	231.434	250.318	-	250.318
Impuestos y contribuciones	36.506	433	138.054	174.993	37.497	135.093	172.590
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	5.029	-	254.811	259.840	5.824	256.331	262.155
Servicios de producción forestal y silvicultura	-	278.439	-	278.439	-	-	-
Diversos	12.937	9.017	50.440	72.394	11.271	165	11.436
Total 31-03-2023	14.004.676	443.819	2.359.931	16.808.426	12.591.734	2.029.788	14.621.522
Total 31-03-2022							

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

	<u>31-03-2023</u>	<u>31-03-2022</u>
	<u>No auditado</u>	
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20.104.906	28.722.748
Costo de ventas	(12.013.423)	(13.076.534)
Ganancia bruta	8.091.483	15.646.214
Gastos de administración y comercialización	(2.020.756)	(1.881.101)
Otros ingresos operativos	10.160.639	8.415.834
Otros gastos operativos	(11.631)	(15.042)
Ganancia operativa	16.219.735	22.165.905
Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda	(12.385.475)	(8.881.103)
Ingresos financieros	6.863.670	729.132
Costos financieros	(5.936.331)	(3.952.096)
Participación en los resultados netos de asociadas y subsidiarias	(3.268.856)	1.995.199
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	1.492.743	12.057.037
Impuesto a las ganancias del período	(1.343.783)	(2.271.070)
Ganancia neta del período	148.960	9.785.967
Resultado integral total neto del período	148.960	9.785.967
Ganancia por acción:		
– Básica y diluida (ARS)	0,10	6,50

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 31 de marzo de 2023

	Notas	31-03-2023	31-12-2022
		No auditado	Auditado
		ARS 000	ARS 000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos		141.541.131	144.470.661
Activos intangibles		5.149.038	5.766.659
Inversión en asociadas		14.190.625	14.800.172
Inversión en subsidiarias	Anexo C	111.483.592	90.470.884
Inventarios		2.990.391	2.663.656
Otros activos no financieros		245.412	298.746
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		46.737.100	51.515.827
Otros activos financieros		268.369	276.821
		322.605.658	310.263.426
Activos corrientes			
Inventarios		7.529.391	7.381.362
Otros activos no financieros		2.267.261	474.180
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		41.772.954	37.870.116
Otros activos financieros		20.384.025	38.649.320
Efectivo y colocaciones a corto plazo		149.155	318.592
		72.102.786	84.693.570
Total de activos		394.708.444	394.956.996
Patrimonio neto y pasivos			
Capital		1.514.022	1.514.022
Ajuste del capital		95.604.223	95.604.223
Reserva legal		14.970.602	14.970.602
Reserva facultativa		189.903.616	189.903.616
Otras cuentas del patrimonio		(7.072.013)	(7.072.013)
Resultados no asignados		23.141.564	22.992.604
Patrimonio neto		318.062.014	317.913.054
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos no financieros		8.360.176	9.217.905
Deudas y préstamos que devengan interés		5.523.494	17.823.269
Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados		964.933	907.487
Pasivo por impuesto diferido		12.511.750	13.823.694
		27.360.353	41.772.355
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		7.487.596	8.299.300
Otros pasivos no financieros		6.243.257	7.837.982
Deudas y préstamos que devengan interés		27.620.889	10.664.430
Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados		2.391.609	3.424.349
Impuesto a las ganancias a pagar		5.514.157	5.015.820
Provisiones		28.569	29.706
		49.286.077	35.271.587
Total de pasivos		76.646.430	77.043.942
Total de patrimonio y pasivos		394.708.444	394.956.996

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

	31-03-2023	31-03-2022
	No auditado	
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	1.492.743	12.057.037
Ajustes para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	3.251.690	2.965.045
Amortización de activos intangibles	617.621	1.327.866
Resultado por venta de propiedades, planta y equipos e inventarios	(1.710)	-
Intereses de clientes ganados	(2.129.639)	(1.585.488)
Ingresos financieros	(6.863.670)	(729.132)
Costos financieros	5.936.331	3.952.096
Participación en los resultados netos de asociadas y subsidiarias	3.268.856	(1.995.199)
Movimiento en provisiones y cargo plan de beneficios a largo plazo a los empleados	277.806	102.931
Diferencia de cambio de clientes	(7.982.218)	(5.386.893)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	10.960.671	8.490.933
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.189.558)	(6.357.181)
Disminución de activos no financieros y de inventarios	(1.949.196)	1.702.217
Disminución de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivos por beneficios a los empleados	(3.168.723)	(2.208.838)
Intereses cobrados	1.686.631	1.338.851
Impuesto a las ganancias pagado	(1.245.295)	(790.536)
Recupero de seguros cobrado	46.127	-
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	3.008.467	12.883.709
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos, e inventario	(537.164)	(356.042)
Préstamos cobrados a subsidiarias	-	342.632
Intereses cobrados de préstamos otorgados	42.249	1.614
Dividendos cobrados	855.347	-
Adquisición de otros activos financieros, neta	(6.163.122)	(10.031.280)
Aportes en subsidiarias y asociadas	(622.635)	(1.496.870)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(6.425.325)	(11.539.946)
Actividades de financiación		
Obtención (Cancelación) de adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes, netos	5.691.786	(45)
Dividendos pagados	(846.852)	-
Préstamos pagados	(234.615)	(468.826)
Intereses y otros costos financieros de préstamos pagados	(1.338.140)	(843.818)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación	3.272.179	(1.312.689)
(Disminución) Aumento neta del efectivo y colocaciones a corto plazo	(144.679)	31.074
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	49.609	17.010
RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo	(74.367)	(22.775)
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero	318.592	29.639
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de marzo	149.155	54.948

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

1. Bases de presentación de los estados financieros separados

1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la RG N° 622, la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCPA.

1.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 han sido preparados de acuerdo a NIIF.

En la preparación de estos estados financieros separados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados adjuntos, correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS

AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Denominación y características de los valores y entes emisores	31-03-2023						31-12-2022		
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de cotización	Valor patrimonial proporcional	Participación en los resultados de subsidiarias	Valor registrado	Valor registrado
				ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS									
Central Vuelta de Obligado S.A.	1 voto	1	280.950	281	No cotiza	315.445	6.291	315.445	309.154
CP Renovables S.A.	1 voto	1	9.712.005.836	9.712.006	No cotiza	31.872.442	655.311	31.872.442	32.124.037
Proener S.A.U.	1 voto	1	44.865.696.034	44.865.696	No cotiza	59.688.533	(3.482.093)	59.688.532	38.718.450
Vientos La Genoveva S.A.U.	1 voto	1	1.615.451.861	1.615.452	No cotiza	10.704.113	22.825	10.704.113	10.681.289
Vientos La Genoveva II S.A.U.	1 voto	1	498.293.542	498.294	No cotiza	8.903.060	265.106	8.903.060	8.637.954
							(2.532.560)	111.483.592	90.470.884

Denominación y características de los valores y entes emisores	Última información contable disponible				
	Fecha	Capital	(Pérdidas) Ganancias	Patrimonio	% de participación directa e indirecta sobre el capital social
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	
INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS					
Central Vuelta de Obligado S.A.	31/03/2023	500	19.055	561.390	56,19%
CP Renovables S.A.	31/03/2023	10.101.498	676.068	33.902.857	100,00%
Proener S.A.U.	31/03/2023	44.865.696	(3.876.861)	59.320.322	100,00%
Vientos La Genoveva S.A.U.	31/03/2023	1.615.452	39.504	9.557.670	100,00%
Vientos La Genoveva II S.A.U.	31/03/2023	498.294	289.557	7.852.490	100,00%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
CENTRAL PUERTO S.A.:
Domicilio legal: Av. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 33-65030549-9

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de Central Puerto S.A. (la “Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, los estados consolidados de resultados y del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación a los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los

requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las

personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Central Puerto S.A. y, sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados financieros no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros separados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. al 31 de marzo de 2023 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Resolución N° 3070/EMI de la CNV de fecha 11 de septiembre de 1999.

c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los períodos finalizados el 31 de marzo de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2023, y de los estados financieros consolidados condensados de la Sociedad al 31 de marzo de 2022, 2021, 2020 y 2019, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales hemos emitido nuestros informes de revisión de fechas 12 de mayo del 2022, 12 de mayo del 2021, 27 de mayo del 2020 y 13 de mayo del 2019, respectivamente, a los cuales nos remitimos, que deben ser leídos juntamente con este informe, reexpresados a moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre del presente período.

d) Al 31 de marzo de 2023 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$151.126.196, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
12 de mayo de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
CENTRAL PUERTO S.A.:

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de Central Puerto S.A. (“la Sociedad”), que comprenden: el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, los estados separados de resultados y del resultado integral y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación a los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las

personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Resolución N° 3070/EMI de la CNV de fecha 11 de septiembre de 1999.

c) Al 31 de marzo de 2023 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$151.126.196, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
12 de mayo de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
CENTRAL PUERTO S.A.

Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros separados y consolidados adjuntos de CENTRAL PUERTO S.A. y sus sociedades controladas que comprenden: (a) los estados separados y consolidados de situación financiera al 31 de marzo de 2023, (b) los estados separados y consolidados de resultados y del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, y el estado consolidado de cambios en el patrimonio al 31 de marzo de 2023 y los estados separados y consolidados de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta los informes de los auditores independientes del auditor externo Pablo Decundo, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 12 de mayo de 2023, emitidos de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y los informes del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Conclusión

3. Basados en nuestra revisión y en los informes de fecha 12 de mayo de 2023 que emitió el contador Pablo Decundo, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., mencionados en el

párrafo 1, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados de periodo intermedio mencionados en el párrafo 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

4. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros separados y consolidados indicados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Los estados financieros separados y consolidados indicados en el párrafo 1 se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- c) Hemos leído la “Reseña Informativa por los periodos finalizados el 31 de marzo de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019” sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.
- d) Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley General de Sociedad, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
12 de mayo de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico